



Tijuana, Baja California, mayo 2 (UIEM).- El pasado 2 de abril, Fitch bajó la calidad crediticia del municipio de Mexicali a BB+(mex) de BBB(mex). La perspectiva crediticia se modificó a estable de negativa.

Asimismo, ajustó a la baja la calificación específica de un financiamiento bancario a A-(mex)vra desde A+(mex)vra, contratado por el municipio con Banobras (2011).

La baja de calificación refleja el constante deterioro observado en la posición financiera de Mexicali en los últimos cinco ejercicios, que han provocado un creciente déficit estructural de las finanzas públicas, financiado principalmente con el aumento significativo del pasivo circulante y la nula generación de disponibilidad de efectivo. Lo anterior, se debe fundamentalmente al alto y creciente gasto operacional del municipio, presionado muy especialmente por el rubro de servicios personales, lo que limita la flexibilidad financiera de Mexicali.

Por otra parte, de acuerdo a la metodología de Fitch, la calificación del financiamiento específico con Banobras se ajustó a la baja por el cambio en la calidad crediticia de la entidad; no obstante es importante comentar que presenta satisfactorias coberturas del servicio de la deuda.

Historicamente, Mexicali registra una buena recaudación de ingresos propios. En 2012, la razón de ingresos propios sobre totales fue de 35.2%, representando 1,099 pesos per cápita, cifras superiores a la mediana del grupo de municipios calificados por Fitch (GMF; 28.5% y 719 pesos, respectivamente).

La calificadora alerta que Mexicali cuenta con una elevada estructura de gasto corriente, situación que limita la generación de flujo de la entidad y la inversión municipal. Asimismo, los altos niveles de apalancamiento y sostenibilidad de la deuda de largo plazo; el creciente

pasivo circulante, haciendo recurrente el uso de créditos de corto plazo; y la débil posición de liquidez son factores que limitan la calificación del municipio.

Sensibilidad de las Calificaciones

Aunque la actual calificación ya contempla el incremento en los niveles de deuda de corto y largo, el crecimiento desmedido del pasivo circulante, en conjunto con el registro de déficits financieros similares o mayores a los observados en los últimos ejercicios y una limitada disponibilidad de efectivo podrían generar que la perspectiva de la calificación se deteriore.

Por el contrario, una disminución del gasto operacional y/o el incremento de los ingresos disponibles, que genere adecuados y estables niveles de ahorro interno, en conjunto con una reducción en los niveles del pasivo circulante y la recuperación de la caja, podrían mejorar la perspectiva crediticia de Mexicali. En lo que respecta a la calificación del crédito, la misma está estrechamente ligada a los movimientos de la calidad crediticia de Mexicali, por lo que cualquier movimiento en ésta última se podría reflejar directamente, y en el mismo sentido, en la calificación específica del crédito.

Deuda Pública

En materia de deuda pública de largo plazo, al 31 de diciembre de 2012, la deuda directa ascendió a 778 millones de pesos (0.31 veces los IFOs), compuesta por el crédito contratado con Banobras con vencimiento en 2031.

Dicho crédito cuenta con un fideicomiso irrevocable de administración y pago, tiene como fuente de pago el 28.5% del fondo general de participaciones del municipio, cuenta con un fondo de reserva y una protección de tasa de interés. La calificación del crédito contempla las favorables coberturas observadas en los primeros 24 meses de la estructura, la cual generó un promedio de 3.28 veces(x) y 9.06x considerando la reserva.

De acuerdo al contrato de crédito, al día de hoy, se incumple una de las obligaciones de hacer, por lo que de no restablecer dicha situación en el periodo de cura determinado en el contrato (un año), el banco podrá activar la aceleración de crédito. Fitch dará seguimiento a esta situación y, en su caso, lo reflejará en la calificación crediticia del municipio y/o del crédito bancario.